



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009906-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a resultados de las oposiciones a profesores de Enseñanza Secundaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Tras los resultados de las oposiciones al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, donde, una de cada cinco plazas ha quedado vacante, es obligado realizar un análisis en profundidad sobre lo ocurrido.

En relación a la cifra exacta de vacantes sin cubrir, según los sindicatos de educación, éstas oscilan entre 202 y 272. La dureza de las pruebas y la falta de coordinación y organización, dista mucho del objetivo que se fijó para reducir la elevada tasa de interinidad.

Al mismo tiempo, llama la atención la gran cantidad de fallos en las listas definitivas del profesorado, publicadas en tres ocasiones y que siguen sin reflejar, correctamente, las puntuaciones de los aspirantes.

Este hecho se aleja de la seriedad y el rigor exigibles, lo que conlleva una pérdida de confianza en la Administración.

Preguntas: ¿Qué número de plazas han quedado vacantes tras los resultados de las oposiciones a profesores de Enseñanza Secundaria? ¿Qué motivos alega la Junta de Castilla y León para que los listados de profesores interinos de Educación Secundaria, publicados como "definitivos", se hayan rectificado en 3 ocasiones? ¿Cuándo tiene previsto su publicación definitiva?

En Valladolid, a 2 de agosto de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago